

Un mes. . . . . 10 rs. vn.
Tres. . . . . 28
Medio año. . . . . 50
Un año. . . . . 94

El Valenciano

DIARIO POLITICO, RELIGIOSO, LITERARIO, COMERCIAL, ETC.

Fuera franco de porte.

Un mes. . . . . 14 rs. vn.
Tres. . . . . 40
Medio año. . . . . 74
Un año. . . . . 142

AÑO VI.

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1858.

NÚM. 1.989.

VALENCIA 6 DE JUNIO.

S. M. la Reina ha dejado en la piadosa Valencia los mas gratos recuerdos de su acendrado amor a nuestra especial Patrona la Virgen de los Desamparados.

No ha sido este el único hecho que prueba la especial devoción de S. M. a Nuestra Señora de los Desamparados. El día mismo de su llegada a Valencia, despues de visitar la Catedral, se trasladó a la espresada capilla.

Tambien el jueves, despues de asistir a la funcion de la Catedral, se dirigió S. M. a la Real capilla, subió como siempre al camarín, y allí se desprendió de dos riquísimas joyas que llevaba.

Tales son, entre otros, los hechos que han llegado a nuestra noticia, y que prueban, como hemos dicho, la devoción y acendrado amor de nuestra Reina a la especial Patrona de Valencia Nuestra Señora de los Desamparados.

Hoy celebrará la parroquia de San Juan la festividad del Corpus, cuya procesion hará la carrera siguiente:

Saldrá por la puerta principal en direccion a las calles de las Botellas, de la Bolería, Moro Zeit, Santa Teresa, Don Juan de Villarrasa, Molino de la Rebella, los Carros, Malteses, plaza de la Merced, calles de Gracia, Cesteros, San Vicente, Porchets, Colchoneros, Mercado, de las Botellas otra vez, a entrar por la puerta principal.

Sobre el altar mayor aparece entre ricas colgaduras un régio solio con ángeles a uno y otro lado, y entre multitud de elevados blandones ostentándose el hermoso frontal de plata, una de las principales alhajas de la parroquia.

El templo estará iluminado con 2,500 luces a la entrada de Su Divina Majestad.

SIQUEN LAS MENUDENCIAS.—Una labradora de nuestra huerta se quitó los zapatos en el Mercado el día de la procesion del Corpus, y al ir a pónerselos ya estaban en buen recaudo.

Un caza-colas, escesivamente torpe, se puso a sacar el bolsillo a un labriego, sin tomar antes las precauciones del caso, y apercebido de ello el interesado, le aplicó dos tremendos garrotazos, que lo dejaron curado, al parecer, de su manía de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Agréguese a esto que nuestros vigilantes han hecho una caza asombrosa, pues de un solo celador sabemos que se apoderó de nueve Cacos en un día. A bien que pronto volverán a la vagancia y a su escuela obligada del merodeo, hasta que hagan méritos bastantes para acabar sus días en el cadalso.

Entre las muchas novedades que han llamado vivamente la atención de los valencianos con ocasion de las fiestas Reales, figura la que ofrece la brillante escuadra que condujo a la Real familia desde Alicante a Valencia.

Todos los días, lo mismo por la mañana que por la tarde, se ha visto nuestro puerto poblado de espectadores, ansiosos de contemplar el imponente y gracioso cuadro que ofrecia a su vista la mencionada escuadra, y especialmente por la mañana, que es cuando el mar está mas tranquilo, una infinidad de lanchas que salian de nuestro puerto atestadas de gente para visitar los engalanados y majestuosos buques, que eran objeto de general admiración.

Hé aqui una lista que es presa fielmente sus nombres:

- Navío Rey Francisco de Asís.
Corbeta de vapor Petronila.
Vapor Isabel la Católica.
Vapor El Nuevo Pizarro.
Vapor Castilla.
Vapor Lepanto.
Vapor Santa Isabel.
Vapor Piles.
Vapor General Linier.
Fragata Perla.
Corbeta Isabel.
Fragata francesa de vapor Impetuosa.
Y una corbeta inglesa de vapor.

Hé aqui lo que nos dice nuestro corresponsal de Játiva sobre el viaje de SS. MM.:

JÁTIVA 4 de Junio.

A consecuencia de haber recibido aviso de que SS. MM. salian de esa a las doce del día de hoy, se constituyeron siendo como la una, en el sitio que se quiere hacer la nueva estacion, el ayuntamiento, juzgado, clero, jueces de paz, empleados públicos y varios alcaldes de los pueblos inmediatos, que en medio de un inmenso concurso esperaban el paso de nuestra Reina, para ofrecerle todos un vivo testimonio de su acendrado amor.

Despues que las autoridades y corporaciones presentaron sus respetos a los Reyes, tuvieron la satisfaccion de que estos aceptaran con muestras de gratitud los versos que en

nombre de la ciudad pusieron en sus manos. Nuestra soberana y su augusto esposo con testaron con la amabilidad que acostumbrar, así a las autoridades como al pueblo que sin cesar los aclamaba. Los cinco minutos que ha durado esta alegría ha suspendido, pero no curado el profundo disgusto que esta ciudad ha recibido desde que se supo que SS. MM. ni entraban en ella, ni descansaban las dos horas que se dijo verificarían. El pueblo lo deseaba con ardor, y así lo habia creído, especialmente al ver los preparativos que el ayuntamiento hacia para obsequiar dignamente a los régios viajeros. No hago mas que consignar el hecho, sin tratar de adquirir las causas que habrán mediado para privarnos de este honor, atendida la variedad con que se habla y comenta este asunto; pero siendo seguro que S. M., en su natural bondad, hubiese condescendido con los deseos de esta poblacion, como lo aconsejaba la misma oportunidad, vemos claramente tambien en esta ocasion la fatalidad que ya de algunos años a esta parte se ha inculcado en los destinos de esta desdichada ciudad, haciéndola perder paulatinamente la importancia civil, militar, politica y eclesiástica que siempre ha tenido, al paso que se la va oprimiendo con escesivas contribuciones y gabelas de todas especies.

El simpático baritono D. Tirso de Obregón ha dejado al fin la escena valenciana, despues de haberse conquistado en ella en dos años consecutivos los mas entusiastas y sinceros aplausos. Tanto en la próxima temporada de verano como en el año cómico venidero, cantará en los teatros de la corte, donde ha sido ventajosamente contratado.

Tambien sale hoy para Madrid el tenor Cortabitarte.

Segun vamos en el número que publica LA TUBELAR, su fecha 1.º del corriente, las operaciones de esta compañía han sido tan importantes como lisonjeras en el mes de Mayo último, elevándose la cifra de las suscripciones admitidas a 6.115,280 en 1,118 pólizas.

Las imposiciones cobradas han ascendido a 6.011,000 rs. vn. efectivos, con los cuales ha comprado titulos del 3 por 100 consolidado por un valor nominal de 14.936,000 rs.

Por la seccion de VALENCIA. J. Pallarés.

BOLETIN COMERCIAL.

Cotizacion del Colegio de corredores de número de esta plaza hoy día de la fecha.

Table with columns: Beneficio, Daño. Rows: Londres, París, Marsella, Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Vilna, Alicante, Zaragoza, Reus, Tarragona.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios, del viernes 4 de Junio de 1858.

FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, al contado, 40-50 c. p.

Titulos del 3 por 100 diferido, id., 28-30 y 35; operaciones a plazo, 28-25 a fin corriente ó a voluntad.

Inscripciones de id., id.; 28-40 a 15 próximo ó a voluntad.

Deuda amortizable de primera clase, al contado, 16-75.

Idem de segunda, id., 10-30 d.

Idem del personal, id., 9-60.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales, al contado, 87-50 d.

Idem de 2,000, id., 91.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000, idem, 87-50 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000, idem, 91-50 d.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 108 d.

Acciones del ferro-carril de Aranjuez a Almansa, id., 88 d.

Idem de Barcelona a Zaragoza, id., 82-50.

Acciones del Banco de España, de 2,000 rs., idem, 158 d.

Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcazar, de 2,000 rs., id., 47 d.

CAMBIOS.

Table with columns: Día, Beneficio, Día, Beneficio. Rows: Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, León, Llerda, Logroño, Lago, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pateredra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Victoria, Zamora, Zaragoza.

Londres, a 90 días fecha, 50-20.

París, a 8 días vista, 5-20.

Descuento de letras, 5 por 100 anual.

Por el BOLETIN COMERCIAL. J. Pallarés.

Observaciones meteorológicas de ayer. Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Húmedad, Viento, Nubes, etc.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY.

San Norberto, obispo, fundador y confesor.—Este Santo, natural de Alemania, de la casa de los duques de Lorena, fue muy penitente y fer-

voroso predicador. Fundó la orden de los Premostratenses, cuyo primer monasterio edificó en un valle estéril llamado Premostrato de Leon de Francia. Contra su voluntad le consagraron obispo de Magdeburg, y rendido a sus trabajos pastorales, murió la muerte de los santos, año 1134, a los 53 de su edad.

Hoy reza la Iglesia de la dominica infraoctava del Corpus, con rito semi-doble y color blanco, y se hace conmemoración a la octava.

SANTO DE MAÑANA.

San Roberto Abad. Mañana rezará la Iglesia del día quinto de la infraoctava del Corpus, con rito semi-doble y color blanco.

CRÓNICA PIADOSA.

CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Jesús: se descubre a las ocho y media de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

—La ilustre asociación del Rosario Viviente celebra hoy sus ejercicios de primer domingo de mes en el convento de religiosas de la Puridad y San Jaime, con misa de comunión a las siete y media de la mañana. Se suspende la hora de la tarde.

—En la Real iglesia de la Compañía continúa hoy, a las nueve de la mañana, el novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se celebrará esta tarde, a las tres y media, hora por la cofradía del Santísimo Rosario, en la que concluye el mes de María; predicará el presbítero D. Francisco Rodrigo. Asunto: La brillante diadema con que es coronada María por el heroísmo de sus virtudes; y terminará la funcion con un solemne Te-Deum en acción de gracias.

—La asociación del Santísimo Sacramento en el convento de San Julian, calle de Murviedro, estramuros, celebrará hoy, a las nueve, su fiesta anual: cantará la misa D. Francisco Andren, y predicará D. Domingo Ferreres. Por la tarde, a las seis, habrá una lucida procesion por la carrera de costumbre.

—En la Real capilla de Nuestra Señora del Milagro cantará la misa solemne el ilustre señor Dr. D. Miguel Payá, canónigo lectoral, en vez del ilustre Sr. Dr. D. José Matres, segun estaba anunciado en el cartel.

ORÍGEN

DEL TÍTULO DE PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Lo propio se nota en el privilegio del mismo Rey concedido a los muzárabes de Toledo, a 30 de Marzo de 1096. El Rey D. Ramiro de Aragón, el Monge, mandó que su yerno el conde de Barcelona se llamase príncipe de Aragón: en las historias de este reino se halla apellidado con el título de príncipe de Tarra-gona a Roberto. Así se firma Pedro Nuñez, llamándose señor y príncipe de Fuente Amexi, en la confirmación de un privilegio que dió el emperador D. Alonso a Santa María de Balbanera. El Rey D. García Ramirez se tituló Rey y príncipe de los navarros, en la donación que el conde Ladrón de Gñevara hizo a sus hijo Ladrón del señorío de Ofate: costumbre que guardaron los demás Reyes de aquella Corona.

El arzobispo D. Rodrigo, contando los que se hallaron en la de las Navas, pone entre los príncipes castellanos a Diego Lopez de Alaro, señor de Vizcaya. No fue solo el título de príncipe el que se introdujo en estos reinos de Castilla y Leon por el casamiento del príncipe D. Enrique, sino que igualmente enseñó a España la Inglaterra el uso de las camisas de campo y lanas merinas, desconocidas hasta entonces de los españoles. Cuán imponderables sean las utilidades que reportó España con las lanas, no se puede exagerar de otro modo que con oír a los historiadores que nos dicen que el mayor dote de las Reinas españolas fue el de la esposa del príncipe D. Enrique, en cuyo retorno dimos yeguas a la Inglaterra.

Visto el origen y creación del título de príncipe de Asturias y la fórmula con que D. Juan I juró a su hijo Enrique, nos lleva precisamente la curiosidad a ver la serie de los demás príncipes y la diferencia del ceremonial de sus respectivas juras.

2.º El segundo que se juró por príncipe de Asturias y primogénito sucesor de la Corona, fue el príncipe D. Juan el II, hijo de los Re-

tural el silencio que acerca de él han guardado EL LEON ESPAÑOL, EL PARLAMENTO y otros periódicos de la última legislatura.

—Podemos anunciar a los pueblos de Cataluña que en el otoño próximo, ó a mas tardar en la primavera, si es que la Reina realiza este año su escursión a la provincia de Asturias, visitará nuestra familia Real a Barcelona. Así se lo ha ofrecido solememente a la comision que en nombre de aquella capital ha pasado a Valencia. Tambien se nos dice que esta comision ha llevado el encargo de manifestar a la Reina los deseos de que la infanta Isabel, princesa que fue de Asturias, recibida el título de princesa de Cataluña. Sabido es que aquel antiguo reino, como el de Asturias, tienen el título de Principado.

—D. Miguel de Braganza ha publicado en LA NACION, diario legitimista de Portugal, un manifiesto solemne, en el cual declara que no renunciará los derechos que cree tener al Trono de Portugal. Esta manifestacion quita sus últimas probabilidades a quanto se ha dicho respecto a transaccion entre los miembros de la familia Real portuguesa. El partido que a sí propio se llama legitimista tiene, al parecer, en Portugal mas firmeza de opiniones que el de España. No sabemos por qué nos complace que en el vecino reino no se haya llevado a cabo esa fusion.

—El día 11 es el definitivamente fijado, segun parece, para la inauguracion solemne del ferro-carril desde Villasequilla a Toledo.

rio, consagrado a demostrar que los progresistas monárquicos no pueden apoyar un ministerio del conde de Lucena, y que en las huestes conservadoras este no podria lisonjearse con mas apoyo que el de la fraccion constitucional representada por el ministerio Armero-Mon, y que, segun LAS NOVEDADES, está completamente desoreada en el pais. Nos causa cierta estrañeza que los argumentos de un periódico progresista puro sean acogidos con tal adhesion por un diario moderado.

Esto nos prueba que acaso no es una cuestion de principios, sino antipatías personales las que explican una guerra a todas luces injustificada contra hombres a quienes la misma ESPAÑA presentó como los salvadores del Trono y de la sociedad en una época que ni la Reina, ni el pais, ni la historia olvidarán jamás.

—El teniente general Sr. Rivero ha tomado en Sevilla posesion de la capitania general de Andalucía.

—LA ESPAÑA toma nota de la lucha que viene aumentándose de día en día entre LA DISCUSION y LA LERRIA. Comprende perfectamente que los demócratas ilustrados no quieran la dictadura del duque de la Victoria; pero los dice, y acaso no sin razon, que, como las muchedumbres tienen que personificar los principios en ciertos hombres, el día que sus ideas obtuvieran un triunfo, que nuestro colega, como nosotros, cree muy difícil en nues-

tro los caracteres del año veinti y el de su criada, únicos que la habitaban, con los indicios del saqueo mas desenfrenado.

Las autoridades locales desplegaron todo el celo, toda la actividad que las circunstancias exigian; pero con tan poca fortuna, que nada, pudiera decirse, consiguieron averiguar.

Trascurrieron algunos días mas, y en una plazuela igualmente céntrica, y sobre las diez de la mañana, fue asesinada y robada una mujer del pueblo muy bien acomodada y que vendia vino en su casa. La consternacion crecia tanto cuanto crecia la insolencia de los malvados, que a la clara luz del medio día se burlaban impunemente de la sociedad y de las leyes.

En semejante conflicto se ha nombrado una comision militar, que, infundiendo terror a los malvados y seguridad a los vecinos honrados, ha hecho que estos se presenten a declarar sin el menor recelo, dando por resultado sus investigaciones el haber sido presos en pocos días dos de los tres que cometieron los primeros asesinatos, que han espido ya en garrote vil su horrendo crimen, y hasta siete de los ocho que componian la abominable cuadrilla terrorista, cuyo proceso debe sustanciarse en breve.

—El Sr. Gonzalez Bravo, nuestro representante en Londres, sale la semana próxima para Inglaterra, y el día 13 lo verificará para Francfort nuestro ministro residente, señor marqués de San Carlos. El Sr. Alcalá Galiano

Correspondencia de Ceuta, fecha 24 de Mayo, nos dan cuenta de la visita hecha en aquella plaza por un cherrif, procedente de Tetuan, enviado de uno de los ministros del emperador de Marruecos, y al cual acompañaba un brillante séquito. Han sido muy obsequiados, verificando nuestras tropas un simulacro. Las relaciones hoy entre la plaza y los moros fronterizos son bastante amistosas y cordiales.

—Segun LA INERTIA, parece que estas últimas noches se han hecho algunas prisiones.

—Leemos en EL CORREO AUTÓGRAFO: «Por noticias que hemos recibido de Zaragoza sabemos que las personas mas influyentes del partido progresista de aquella ciudad han tenido una reunion en casa del Sr. Bruil, y han acordado retirar su candidatura del general Gurrea, visto que todas las probabilidades de la eleccion para diputado a Cortes estan a favor del Excmo. señor general D. Jaime Ortega.»

—Sabemos de una manera positiva que dentro de pocos días saldrá en LA GACETA un Real decreto prorrogando, hasta el 31 de Diciembre por lo menos, la libre introduccion de cereales.

—Se habla mucho en Inglaterra de un proyecto del almirantazgo inglés, el cual ha mandado construir una nueva clase de buques de guerra destinados principalmente a obrar por choque: estarán revestidos por el exterior

al pais en completa anarquía, pero hacen esperar el triunfo del partido liberal.

Marsella 4.—La revolucion gana terreno en Candia, habiéndose sublevado cinco distritos mas. En Constantinopla se han dado órdenes las mas apremiantes para dirigir nuevas tropas a aquella isla.

Un despacho de Hong-Kong del 13 de Abril anuncia que los plenipotenciarios han recibido de Pekin una respu esta desfavorable, y se consideraban probables nuevas hostilidades. La escuadra se ha reunido en Shanghai.

Las noticias de Calcuta no son muy favorables a los ingleses. La insurreccion espulsada de Azinghur iba estendiéndose al Nordeste. Las enfermedades iban en aumento.

Escriben de Paris que se considera próxima la solucion de la cuestion sobre el gobierno de Argel. Dice que el general de Salles obtendrá el mando del ejército de Africa, y Mr. Victor Foucher, consejero del tribunal de casacion, la direccion de los servicios civiles.

Tambien dicen de Paris que no tiene el menor fundamento la noticia de una demostracion de parte de la Francia contra Marruecos.

Proprietario y editor responsable: DON JACOBO GALLEGOS-FAJARDO. Imprenta de EL VALENCIANO, antes de D. Benito Mounio, propiedad de D. Vicente Maria Gamir, Caballero, 28.

yes D. Enrique III y su consorte doña Catalina.

(Se continuará.)

BOLETIN OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER. SERVICIO PARA HOY.

Vista de hospital y provisiones: lleria. Servicio de la plaza: Luchana por atrasado. Misa en Santo Domingo a las doce: artilleria por adelantado. El coronel sargento mayor, Nicolás Boulanger.

Gobierno de la provincia de Valencia.—Don Cristóbal Sales, arrendatario que fue del portazgo de Almonera, en la provincia de Castellón, se presentará en la secretaría de este gobierno civil en el término de 15 días, contados desde esta fecha, para enterarse de un asunto que le interesa, parándole en otro caso el perjuicio correspondiente. Valencia 5 de Junio de 1858.—Crispín Jimenez de Sandoval.

Sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia a Almansa.—Kilómetros en explotación en 1857.

Hasta 18 de Noviembre. . . . . 60 1/4 Desde 19 id. . . . . 69 Idem en 1858. . . . . 69

Ingresos desde el 24 al 30 de Mayo de 1858.

39,634 viajeros. . . . . 133,912 8 (172,234 17 Mercad., equipajes, etc. 38,322 9)

Semana correspondiente de 1857.

15,475 viajeros. . . . . 65,181 19 (109,348 32 Mercad., equipajes, etc. 44,167 13)

Ingreso total desde 1.º de Enero al 30 de Mayo.

En 1858. . . . . 2,209,620 11 1857. . . . . 1,944,007 33

Diferencia. . . . . 265,612 12

Valencia 5 de Junio de 1858.—El director gerente, J. Campo.

Sociedad del canal de la Albufera.—Esta sociedad, desandando dar el impulso posible a las obras de canalización y de arte en el trozo del Grao a Pinedo, admite todos los jornaleros que se presenten, sean hombres ó niños. Valencia 26 de Mayo de 1858.—Rafael Socias.

Administración principal de rentas estancadas de Valencia.—Nota de los precios á que se expenden los tabacos existentes en los estancos de esta capital en el día de la fecha, con arreglo á lo mandado por S. M. en Real decreto fecha 3 de Octubre último.

Table with columns: Clases de tabaco, Precios por cada cigarro ó cajetilla, Su equivalencia en rs. cs. ms. (two columns).

De la contrata de 16 de Mayo de 1848.

Table with columns: Regalía comun anigua, De la contrata de 3 de Diciembre de 1853, Regalía comun moderna, Media regalía, Marca regular, Id. de dama, Pantalones.

RAPE POLVO en libras y en cajas.

Table with columns: Libra, Onza, Media onza, Cuatro adarmes, Dos adarmes.

NOTA. Los cigarros comunes que anteriormente se expendían á 30 rs. libra y 6 mrs., en el presente se expenden á 24 rs. la libra y á mrs. cigarro, según así se acordó por la su-

periojidad, desde 1.º de este mes. Valencia 25 de Mayo de 1858.—José Gonzalez Aufran.

Hospital general de Valencia.—Plaza de toros.—En 31 de Mayo último venció el sétimo plazo del importe de las acciones emitidas para la construcción de la plaza de toros, propiedad de este establecimiento. En su consecuencia, los señores accionistas que no han realizado aun su importe en la tesorería del mismo en el día del vencimiento, se servirán verificarlo á la mayor brevedad, pues la junta está dispuesta á llevar á efecto la liquidación de las acciones estipulada en la base 6.ª de las condiciones de emisión, si hasta el día 10 del actual no abonan en tesorería todo cuanto resulten en deber los accionistas. Valencia 4 de Junio de 1858.—El presidente, Juan Miguel de San Vicente.

BOLETIN JUDICIAL.

En virtud de providencia acordada la ante mí en el día de hoy por el Sr. D. Juan Felipe Lopez, juez de primera instancia del distrito del Mar, en la causa que se sigue contra Alejandro Bally, de nacion francés, mercader ambulante de bisutería, se manda llamar por edictos á todas las personas que en la noche del lunes 31 de Mayo último, en que asistió el teatro Principal S. M. la Reina, se les haya sustraído algun dinero en dicho coliseo, á fin de que comparezcan en el referido juzgado á dar las señas de las monedas que les fueron hurtadas. Valencia 4 de Junio de 1858.—José Fernandez Franquero.

MEDIOS DE COMUNICACION.

Por tierra.

TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

Las oficinas del telégrafo eléctrico, que pone á Valencia en comunicación con toda Europa, y por ahora con 43 pueblos de la Península, están establecidas en el piso segundo del gobierno civil.—El público puede utilizar este servicio desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.—Se admiten comunicaciones en español, francés, inglés, portugués é italiano, según los precios establecidos en la tarifa.

FERRO-CARRIL.

LINEA DE JATIVA.

Salidas de Valencia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 de la tarde.

Salidas de Alcedia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 tarde.

Este servicio se combina con el establecido en la línea de Madrid, en esta forma:

DE MADRID A VALENCIA.

TREN CORREO.

Salidas de Madrid: 8 horas y 30 minutos de la noche. Idem de Almansa: 6 y 26 de la mañana. Idem de Alcedia: 12 y 30 tarde. Llegada á Valencia: 3 idem.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

TREN ORDINARIO.

Salidas de Madrid: 7 mañana. Idem de Almansa: 7 y 1 tarde. Idem de Alcedia: 6 mañana. Llegada á Valencia: 8 y 30 idem.—Tiempo invertido: 25 horas y 30 minutos.

DE VALENCIA A MADRID.

TREN CORREO.

Salidas de Valencia: 12 horas y 30 minutos de la tarde. Idem de Alcedia: 3 tarde. Idem de Almansa: 8 y 35 noche. Llegada á Madrid: 7 de la mañana.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

TREN ORDINARIO.

Salidas de Valencia: 5 horas de la tarde. Idem de Alcedia: 7 y 30 tarde. Idem de Almansa: 10 y 59 mañana. Llegada á Madrid: 10 y 30 noche.—Tiempo invertido: 23 horas y 30 minutos.

Tarifa de Valencia á Alcedia.—Viajeros.—Primera clase, 25 rs. Segunda idem, 16 rs. Tercera idem, 11 rs. 16 mrs.

SECCION DEL GRAO.

Salida de Valencia.—A las 7 y 30 m. de la mañana, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30, 11 y 30, 2 y 30 de la tarde, 3 y 30, 4 y 30, 5 y 30 y 6 y 30 de la tarde.

Del Grao.—A las 8 de la mañana, 9, 10, 11, 12, 3 de la tarde, 4, 5, 6 y 7.

CORREOS DE HOY.

Madrid. Entrada: 8 y 10 mañana, estación; 9 y 10 idem, administración; 3 tarde, estación; 3 y 30 id., administración. Salida: 12 mañana, administración; 12 y 30 id., estación, 4 y 30 tarde, administración; 5 id., estación.

Barcelona. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 5 tarde. Aragón. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 5 tarde. Alcedia. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 3 tarde. Alicante. Entrada: 8 y 10 mañana, estación; 9 y 10 idem, administración.—Salida: 12 mañana, administración; 12 y 30 id., estación.

Denia. Entrada: 8 y 10 mañana, estación; 9 y 10 idem, administración.—Salida: 4 y 30 tarde, administración; 5 idem, estación.

Turicon. Entrada: 1 mañana.—Salida: 8 y 30 mañana. Liria. Domingo, martes y viernes.—Entrada: 6 mañana.—Salida: 3 tarde.

Murcia. Entrada: 6 mañana los martes.—Salida: 3 tarde los miércoles.

El despacho de apartados, listas y certificados estará abierto desde las siete y media de la mañana hasta las doce de la misma, y de tres á siete de la tarde, cerrándose en estas horas el tiempo preciso para recibir y despachar los correos.

Los impresos para su franqueo, los certificados y la correspondencia oficial solo se admitirán á las horas que está abierto el despacho.

Las empresas periodísticas podrán presentar media hora antes de la salida de los correos del día los números que deban ir en cada expedición.

La correspondencia que se deposite en los buzones subalternos de la capital se recogerá á las diez y media de la mañana y tres de la tarde, y del de la administración media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Los certificados que contengan papel del Estado se admitirán de ocho á diez de la mañana.

DILIGENCIAS.

Diligencias de Valencia. Diligencias de Valencia á Madrid y vice-versa, por el ferro-carril. Salen todos los días á las doce de la mañana, de la zona Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.

Diligencias catalanas de Valencia á Barcelona y vice-versa, salen todos los días á las cuatro de la tarde, de la zona Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.

Diligencias valencianas á Madrid por Albacete, enlazada con ambos ferro-carriles: sale un coche diario en el tren correo de las once y media de la mañana; y un coche alternado de tren de las cinco de la tarde. Su administración calle del Miguelete, núm. 5.

Diligencias postales generales á Madrid por el ferro-carril salen un día sí y otro no á las doce de la mañana, de la zona del Cid, plaza del Arzobispo.

Las mismas á Barcelona salen todos los días á las cuatro de la tarde, de la zona del Cid, plaza del Arzobispo.

Diligencias para Alcoy por el ferro-carril: salen todos los días de la calle de San Vicente, núm. 108.

A Teruel, Zaragoza y su carrera: plaza de la Constitución, zona de Europa, núm. 111.

A Requena: posada del Rincón, calle de la Carda, y de San Cristóbal, plaza del Mercado.

A Castellón de la Plana: posada de San Francisco, plaza de San Francisco.

A Murviedro: posada del Angel, plaza del Angel.

MENSAJERIAS.

Mensajerías directas para Madrid por las Cañillas: salen tres veces á la semana, de la calle de San Vicente, núm. 115.

Mensajería y diligencias de Valencia á Gandía y vice-versa, por el ferro-carril: salen todos los días menos los domingos, de la calle de San Vicente, núm. 111.

Galera á Reus y Barcelona: salen todos los lunes á las doce y media de la mañana, de la calle de San Vicente, núm. 112.

ORDINARIOS.

De Alicante, Alginet, Alberique y Albacete: posada de San Andrés, plaza de San Francisco.

De Benicarló, Burriana, Murviedro, Vall de Uxó, Villavieja y Nules: posada del Angel, plaza del Angel.

De Jumilla, Novelda, Madrid y Aspe: posada de San Antonio, plaza de San Francisco.

De Calera, Sollana, Sueca, Caudete, Biar y Granada: posada del Caballo, calle del Caballo.

De la Mancha: posada de la Campana, calle de Cuarte.

De Jumilla, Madrid y Requena: posada de la Carda, calle de Santa Teresa.

De Albalá, Onteniente, Alcoy, Gandía y Murcia: posada del Cármen, calle de San Vicente.

De Albalá, Onteniente, Alcoy, Gandía y Murcia: posada de Cinteros, plaza del Mercado, Albalá y Segorbe: posada de Cinteros, plaza del Mercado.

De Puzol, Masamagrell y Castellón de la Plana: posada de la Muela, calle de Zurzardores.

De Rafelbuñol, Puig Alcira, Mora y Rubielos: posada de las Coronas, calle de Zurzardores.

De Jumilla, Benavites, Ayza, Teruel, Zaragoza y Madrid: posada de San Cristóbal, calle de las Botellas.

De Benifayó de Falco, Alcega y Algezaes: posada de de Crehuetes, calle de San Vicente.

De Chirret: posada de la Cruz, calle de la Carda.

De Motilla, Mungilán y Tarazona: posada de la Estrella, calle Cuarte.

De San Felipe: posada de San Francisco.

De Gariel: posada de la Linterna, calle de la Linterna.

De Jumilla, Denia, Gariel, Oliva, Alcazar de San Juan, Yecla, Almagro, Albacete y Almansa: posada de Teruel, calle de San Vicente.

De Onda, Chiva, Buñol y Torrente: posada del Rincón, calle de la Carda.

De Morella y Madrid: posada Nueva, calle del Empedrado.

De Villajoyosa, Denia y Benidorm: posada de Dos Puercas, calle de San Vicente.

De Aragón y Cuenca: posada de la Muela, calle de Zurzardores.

De Gijón, Onteniente, Canals, Ollería, Bocanegra, Alcorchis, posada de Dos Puercas, calle de San Vicente.

De Beniarres, Utiel y Chiva: posada de Liria, calle de la Carda.

De Chiva: posada de la Maza, calle del Bañ dels Pavos.

De Barcelona, Reus, Elche, Tortosa y Alicante: posada de Lobo, calle de Enllop.

Por mar.

VAPORES.

EL BALEAR. Su capitán D. Pedro Grau, llegará á este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, al 7 del corriente, en cuyo día saldrá para Cádiz, con las escalas de Cádiz, admitiendo cargo y pasajeros.

EL MERCURIO. De hélice, su capitán D. Nicolás Vallspinoso, llegará á este puerto, procedente de Cádiz, del 6 al 7 del corriente, y el mismo día al arribo saldrá para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

EL TER. De 1,200 toneladas, su capitán D. Ignacio Soler, llegará á este puerto, procedente de Liverpool del 11 al 12 del corriente, y saldrá el mismo día para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

EL BERENGUER. De hélice, su capitán D. Francisco Mercader, llegará á este puerto, procedente de Barcelona, del 11 al 12 del corriente, y saldrá el mismo día para Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Los despachan sus consignatarios los Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa, núm. 5, piso principal.

La fragata española JULIA, de 500 toneladas, al mando de su acreditado capitán Perras, saldrá de este puerto para el día de la Habana del 4 al 6 de Julio próximo, admitiendo cargo á vela y pasajeros para dicho punto. Este velero buque, además de las mejores condiciones marítimas que reúne, tiene una espaciosa, ventilada y lujosa cámara, con magníficos camarotes independientes los unos de los otros, ofreciendo completa comodidad en su esmerado trato á los pasajeros: dará razón D. José Busutíl, calle de Cuarte, núm. 40.

EMPRESA DE LOS VAPORES-CORREOS JAIME I Y JAIME II.

El JAIME I, su capitán D. Gabriel Medina, llegará á este puerto, procedente de Palma é Ibiza, el 8 del corriente, y el 9, á las once de la tarde, saldrá para ambos puntos, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despachan sus consignatarios los Sres. D. A. Miranda hijo, plaza de Santo Domingo, núm. 11.

VAPORES-CORREOS.

DE CÁDIZ Á LA HABANA.

Estos vapores saldrán de Cádiz el día 12 de cada mes conduciendo la correspondencia oficial y pública, y tocando en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto-Rico.

Sus consignatarios son: Gauthier, hermanos y compañía, Cádiz.

Casa de comercio, consignacion, transportes por mar y tierra y compras y ventas de los Sres. Bueno, Martínez y compañía, calle de San Vicente, núm. 82.

CONSIGNATARIOS.

DE VAPORES ESPAÑÓLES Y FRANCÉS.

Españoles.

D. Ramon Fortuny, plaza de Villarrasa, núm. 7, frente casa de los marqués de Dos-Aguas.

D. A. Miranda é hijo, plaza de Santo Domingo, núm. 11.

Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa, núm. 5, piso principal.

D. Juan Diaz de Brito, calle del Mar, núm. 118.

Franceses.

Sres. White, Llano y Morand, calle de Caballeros, núm. 57.

D. Mariano Verduguer, en el Grao.

D. Emilio Formand, calle de la Muela, núm. 6.

COMISIONES DE TRASPORTE.

Casa comision de comercio de los Sres. Cobrian y Ballesteros, calle de las Barcas, núm. 10.

Comision de transportes por mar y tierra, calle de San Vicente, núm. 107.

Sres. Jaumandreu, Mouserrat y compañía, Mar, 110.

MOVIMIENTO.

DEL PUERTO DE VALENCIA.

Buques entrados en este puerto en el día 5 de Junio de 1858 hasta las doce del día.

Laúd español San Miguel, de 32 toneladas; patron Salvador Cano, procedente de Barcelona en 3 días, con 40 pipas vacías á D. Mariano Verduguer; 3 cajas clavazos á D. Santiago Blanquer; una caja drogas y 12 y medio quintales palo tinte á D. Manuel Martínez Baset; 16 pipas vacías á D. Eugenio Rubio; 3 bultos tejidos y 9 id. algodón hilado á los Sres. Aguilló, Romero y compañía; 2 bultos cueros á D. Salvador Benedito; 600 fanegas trigo á la señora viuda de Ferrer y Vallés; 120 quintales madera tintorea á D. Felipe Dómine; 33 pipas vacías á D. José Busutíl, y 16 id. idem á D. Modesto Serrano.

Laúd español Colon, de 32 toneladas; patron Bartolomé Miquel, procedente de Barcelona en 4 días con 3 cajas longanizas á don Bernardo Colon; 3 id. id. á D. Peregrin Ferrer; 20 pipas vacías á D. Eugenio Rubio; 2 bultos tejidos á D. M. Sala y compañía; 18 pipas vacías á D. Vicente Llovera, y 37 bultos tejidos (de tránsito) á D. Juan Robert.

Laúd español Santiago, de 29 toneladas; patron Juan Pablo Turro, procedente de Llorret de Mar en 5 días, con 19 botas vacías nuevas á D. Vicente Domingo.

Laúd español Rosario, de 18 toneladas; patron José Antonio Vila, procedente de Malgrat en 4 días, con 40 quintales aros de madera, 45 pipas vacías, 15 quintales duelas y 15 id. madera para sillás á la orden.

Buques despachados para salir el día 5 de Junio de 1858 hasta las doce del día.

Vapor español Ciudad de Denia, de 22 toneladas; capitán D. Francisco Collado, para Denia con 15 sacos azufre de los Sres. don Jorge y D. José Comin; 77 bultos tejidos y muebles de D. Jaime Sierra, y 5 sacos efectivo de los Sres. White Llano y Morand.

Laúd español Emilia, de 24 toneladas; patron Francisco Domingo, para Zaragoza con 100 sacos arroz de la señora viuda de Magrín; 60 bultos azulejos de D. Vicente Catalá; 8 sacos arroz de D. José Carlos, y 248 idem id. de la señora viuda de Magrín.

Laúd español Paulita, de 62 y media toneladas; patron Vicente Sistrer, para Barcelona con 600 carromos y 23 sacas lana de José Pinazo.

Buques á la carga.

Laúd español Lealtad, de 34 toneladas; patron Miguel Chulifá, para Barcelona.

Laúd español Cisne, de 40 toneladas; patron Vicente Calafat, para Málaga.

Laúd español Ece-Homo, de 67 y media toneladas; patron José Roig, para Santander.

Laúd español José María, de 47 toneladas; patron José Sevilla, para Sevilla.

Laúd español Juanita, de 48 toneladas; patron Cayetano Maiz, para Cádiz.

Laúd español Esperanza, de 47 toneladas; patron Juan Antonio Gafarelo, para Sevilla.

Laúd español Amistad, de 23 y media toneladas; patron Vicente Peris, para Cartagena.

Laúd español Joven Francisco, de 35 toneladas; patron Ramon Sanz, para Barcelona.

Laúd español Polka, de 19 y media toneladas; patron Nicolás Calzada, para Rosas.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media.

1.º Sinfonia.

2.º El drama en seis cuadros y un prólogo, titulado LOS POBRES DE MADRID.

3.º y último. El gran baile nuevo, en un acto, titulado DIEGO CORRIENTES.

Por la noche, á las ocho y media.—Compañía lirico-italiana.—2.º de abono.

1.º Sinfonia.

2.º La escelente ópera seria en tres actos, del acreditado maestro Donizetti, cuyo título es LUCRECIA BORGIA.

Nota. Los libros en italiano, con la traducción al castellano, se hallarán de venta en el despacho de billetes, porteros y acomodadores, al precio de 4 rs. uno.

CIRCO PARA PELEAS DE GALLOS.

establecido en el llano de la Zaidia.

Hoy, á las tres en punto de la tarde, se dará principio á la funcion por las peleas ajustadas en la forma siguiente:

1.º De 4 y 8, 80 rs.—2.º De 4 y 3, fueros, 40.—3.º De 4 y 11, 20.

La funcion se dará por concluida á las siete, á los efectos prevenidos por reglamento.

BOLETIN LOCAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA. Está situado en la calle de la Purísima, en el ex-convento de la Compañía, de Jesús, números 1 y 3.

Las dependencias establecidas en el mismo son las siguientes:

1.º Gobierno de provincia.—Es gobernador D. Crispín Jimenez de Sandoval, que habita en el mismo edificio. Las horas de despacho ordinario son de 9 á 3, y las de audiencia en las de despacho de 12 á 1.

2.º Diputación provincial.—Es presidente el señor gobernador de la provincia.

Decano, el Excmo. Sr. D. José Jonquin de la Fuente; vive plaza de San Agustín, núm. 30.

Es secretario el señor baron de Cortés; vive calle del Mar, casa de Orgaz.

Esta corporación se reúne dos veces ordinarias al año, y las extraordinarias que el señor gobernador tiene por convenientes.

3.º Consejo provincial.—Es vice-presidente el Sr. D. José María Ferrandis; vive plaza de Murcias, núm. 1.

Secretario D. José Antonio Llorante, calle de Caballeros, núm. 7. Las horas de despacho ordinario son de 9 á 3, y las de audiencia en las de despacho á toda hora.

Las oficinas de este cuerpo se hallan en el mismo departamento que las del gobierno civil.

4.º Junta provincial de agricultura.—Es presidente el señor gobernador, y vice-presidente el Excmo. Sr. D. José María Vallterra; vive plaza de San Lorenzo, núm. 4.

Es secretario el Sr. D. Vicente Ferrer y Fuentes, calle de la Correjería, núm. 15.

Junta provincial de sanidad.—Es presidente el señor gobernador, y vice-presidente el Sr.conde de Almodóvar, que vive calle del Mar, núm. 65.

Secretario, D. José Quintana; vive calle de Libreros, núm. 1. Las horas de despacho ordinario son de 9 á 3, y las de audiencia en las de despacho á toda hora.

5.º Junta provincial de instruccion primaria.—Es presidente el señor gobernador, y vice-presidente el Sr. D. Mariano Cabrerizo; vive calle de San Vicente, núm. 31.

Secretario, D.

10. *Telegrafía eléctrica.*—Es director de seccion de primera clase el Sr. D. Luciano Pita-

Es director de seccion de tercera clase el se-

Esta dependencia tiene abierto su servicio al público todos los dias, desde las 8 de la ma-

11. *Comisaría de montes.*—Es comisario don Juan Acaña, que vive calle del Gobernador Viejo.

Es perito agrónomo el Sr. D. Mariano Hacar: vive calle de los Apóstoles, núm. 3

Esta dependencia funciona en casa del mismo comisario. EXCMO. AYUNTAMIENTO. Las oficinas mun-

El Excmo. ayuntamiento celebra dos sesiones ordinarias todas las semanas para despachar los negocios que la ley confía á su cuidado. Se reune en seccion extraordinaria los miércoles y sábados, á las doce de la mañana.

El señor alcalde da audiencia en su despacho todos los dias, excepto los festivos y los de se-

Las horas de oficina en la secretaria del ex-

A la seccion de policia urbana dependiente de dicha secretaria asisten los arquitectos del Excmo. ayuntamiento, de una á dos de la tar-

La secretaria de las comisiones locales de instruccion primaria está agregada á la es-

Las señoras tenientes de alcalde celebran los juicios de conciliacion y de faltas que la ley les confía todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana en adelante. Se admiten las citacio-

Tambien se halla establecida en dicha Casa-Enseñanza la oficina de hipotecas, siendo las horas de despacho desde las ocho de la ma-

Las oficinas del Repeso en el Mercado Nuevo, desde las nueve á las doce de la mañana.

El fiel pesador y encargado de la rectificacion y marca de pesos y medidas tiene su habitacion en el mismo edificio.

La depositaria municipal tiene la caja en la casa misma del depositario D. Vicente Balguer Ponce de Leon, calle de Ballesteros, núm. 8. Está abierta desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

El archivo municipal continúa aun establecido en el segundo piso de las antiguas Casas Consistoriales, teniendo su entrada por la calle de la Bailia: son horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde.

TRIBUNAL DE COMERCIO. Esta oficina se halla establecida en la Casa-Louja contratación de sedas, plaza del Mercado, números 1 y 67.

Es prior del tribunal D. Ramon Coll. Letrado consultor, D. Mariano Aparici, calle de Serranos, núm. 25.

Escribano principal, D. Timoteo Liern, plaza de Crespias, núm. 12, entresuelo

Idem de diligencias, D. Carlos Abella, en la Casa-Louja. Las horas de despacho son de nueve á dos de la tarde y de cinco á siete de la noche.

CORREO DE MADRID.

MADRID 4 DE JUNIO.

La GACETA de hoy no contiene ninguna disposicion oficial de interés.

(De La Epoca.)

Las NOVEDADES escita vivamente al partido progresista constitucional á que luche en las elecciones para diputados provinciales allí donde tenga condiciones de legalidad, recomendándoles principalmente el que elijan á los que sean partidarios decididos de la des-

—El OCCIDENTE, que continúa su viva oposicion al gabinete, publica ayer un articulo consagrado á demostrar que es absolutamente imposible la continuacion del ministerio Is-

—El DIARIO ESPAÑOL aprueba plenamente la circular expedida por el Sr. Posada Herrera con motivo de las próximas elecciones de diputados de provincia. La aprobacion que han dado á este documento El DIARIO ESPA-

—Podemos anunciar á los pueblos de Cataluña que en el otoño próximo, ó á mas tardar en la primavera, si es que la Reina realiza este año su escursión á la provincia de Asturias, visitará nuestra familia Real á Barcelo-

—D. Miguel de Braganza ha publicado en LA NACION, diario legitimista de Portugal, un manifiesto solemne, en el cual declara que no renunciará los derechos que cree tener al Trono de Portugal. Esta manifiestacion quita sus últimas probabilidades á cuanto se ha dicho respecto á transaccion entre los miembros de la familia Real portuguesa. El partido que á sí propio se llama legitimista tiene, al parecer, en Portugal mas firmeza de opiniones que el de España. No sabemos por qué nos complace que en el vecino reino no se haya llevado á cabo esa fusion.

—El dia 11 es el definitivamente fijado, según parece, para la inauguracion solemne del ferro-carril desde Villasequilla á Toledo.

S. M. la Reina saldrá el 10 para la antigua ciudad imperial, donde permanecerá, alojándose en el palacio arzobispal.

—LA DISCUSION llama ayer la atencion del gobierno y de la prensa sobre un asunto de verdadera importancia para nuestra patria. Nos referimos á la sentencia de los tribunales de Canarias, que al absolver á las tripulaciones de la Conchita y Fernando Pío han reconocido la injusticia del apresamiento de estos buques y la necesidad de que se reparen hechos que de repetirse acabarían con toda esperanza para el comercio español en las costas occidentales de Africa. Mientras esto no suceda, este comercio será imposible. Ya muchas de las casas que estaban aparejando considerable número de buques para expediciones destinadas á aquellos mares, ó las han aplazado indefinidamente ó resultóse á llevarlas á cabo bajo bandera extranjera. La cuestion, repetimos, es de verdadero interés para la España.

—LA REGENERACION publica ayer unas correspondencias de la corte, tomadas de un diario de provincia, en las cuales, despues de hablar de un banquete político á que asistieron diferentes hombres importantes del partido progresista, entre ellos los Sres. Olózaga, Santa Cruz y Escosura, se dice que en él se acordó tomar parte en las elecciones de diputados provinciales, y al propio tiempo no oponer obstáculos á la formacion de un gabinete en sentido de la union liberal, si es que esto se hallaba próximo á realizarse; todo lo que, según aseguran las correspondencias insertas en LA REGENERACION, habia causado un profundo disgusto á las fracciones reaccionarias del moderantismo. En las mismas correspondencias, hablandose de los ultra moderados, se dice lo siguiente:

«Las esperanzas de estas fracciones se vuelven hacia Paris, donde buscarán consuelo, y por eso todos se encaminan hacia allá á saludar á la emperatriz. ¡Dios les dé buen viaje!»

«Los hombres de Vicalvaro han tenido tambien una reunion, dice que política, y que en ella se han tomado importantísimos acuerdos.»

«El gabinete que hoy se susurra es Armero, Mon, Rios Rosas, Bermudez, Ros de Olano, Salaverría, quien hará las elecciones de diputados, hasta dar la presidencia del Senado á O'Donnell, para que este, en su dia, forme un gobierno constitucional y parlamentariamente.»

Nosotros ignoramos completamente lo que hay de exacto en estos acuerdos que se dicen tomados por individuos notables del partido progresista. Pero la verdad es que la actitud en que se han colocado LAS NOVEDADES y LA LIBERTAD al tratar de la probabilidad de que subiese al poder un ministerio de union liberal, no prueba esa cordialidad y ese apoyo de que nos habla LA REGENERACION.

Debemos decir, sin embargo, que una gran parte del partido progresista monárquico no ha llevado á bien esa actitud, y que no sería imposible que manifestase por medio de algun acto público su poca conformidad con la actitud de los diarios á que nos referimos.

—Tenemos algun motivo para creer que el gobierno ha cogido en los últimos tiempos el hilo de algunos trabajos que se verificaban por las fracciones mas ardientes de la democracia, la cual ha adelantado mucho en su organizacion en ciertas provincias de España. Aunque nosotros creemos que, mientras no surjan grandes perturbaciones en el extranjero, la democracia republicana no será un partido temible en España, insistimos en pensar que el mejor medio de hacer frente á sus progresos estriba en levantar el espíritu público y en fortalecer la fe y la confianza de los partidos monárquico-constitucionales.

—A los oídos de LA ESPAÑA han llegado tambien los rumores sobre lo que ella llama nuevo encubrimiento de la politica de Vicalvaro, y parece como que espesa el temor de que el general O'Donnell pueda ser llamado nuevamente de un momento á otro á los consejos de la Corona. Sin duda para impedir esta catástrofe, nuestro apreciable colega se agarra á LAS NOVEDADES, y reproduce con cierta fruicion el articulo de este diario, consagrado á demostrar que los progresistas monárquicos no pueden apoyar un ministerio del conde de Lucena, y que en las huestes conservadoras esto no podría lisonjearse con mas apoyo que el de la fraccion constitucional representada por el ministerio Armero-Mon, y que, según LAS NOVEDADES, está completamente desacreditada en el pais. Nos causa cierta estrañeza que los argumentos de un periódico progresista puro sean acogidos con tal adhesión por un diario moderado.

Esto nos prueba que acaso no es una cuestion de principios, sino antipatías personales las que explican una guerra á todas luces injustificada contra hombres á quienes la misma España presentó como los salvadores del Trono y de la sociedad en una época que ni la Reina, ni el pais, ni la historia olvidarán jamás.

—El teniente general Sr. Rivero ha tomado en Sevilla posesion de la capitanía general de Andalucía.

—LA ESPAÑA toma nota de la lucha que viene aumentándose de dia en dia entre LA DISCUSION y LA LIBERTAD. Comprende perfectamente que los demócratas ilustrados no querrán la dictadura del duque de la Victoria; pero les dice, y acaso no sin razon, que, como las muchedumbres tienen que personificar los principios en ciertos hombres, el dia que sus ideas obtuvieran un triunfo, que nuestro colega, como nosotros, cree muy difícil en nues-

tra patria, las masas democráticas irían á buscar en Espartero y no en otros hombres los representantes, si no desus ideas, de su poder y de sus pasiones. Hé aquí las principales consideraciones en que funda LA ESPAÑA esta opinión:

«Las muchedumbres no discurren, sienten: las muchedumbres no dirigen, ejecutan: eso que se llama la masa de un partido no distingue, se fanatiza: el vulgo de todos los paises y de todos los tiempos no profesa opiniones sobre nada, lo personaliza todo. Por eso los tribunos tienen tanto de actores y tan poco de filósofos. Por eso las primeras tallas de esos partidos son las de los hombres que se dejan ir; de los que, en lugar de desviarse del abismo y de dictar órdenes á la hueste, obedecen dócilmente á su impulso.»

«Al espasarnos de este modo, ni hacemos la apoteosis de hombres, que combatimos, ni disculpamos injusticias consumadas, que deploramos. Muy por el contrario, en la afirmacion, á todas luces acerba, que de consignar acabamos, está la condenacion mas explicita de las finestas tendencias que advertimos; y en la simple lejania posibilidad de los males que temer podemos, bien claro y ostensible brilla el castigo que les señalamos. No esperamos, pues, que vuelvan á mandar tan pronto el viejo progresismo ni la democracia; mas sí desgraciadamente hubiese de suceder esta calamidad, seguros estamos de ello, volverían á prosternarse ante la voluntad de un jefe, volverían á tener delante de sí un nuevo mito, con apariencias de ducado.»

«Por eso hay un matiz en la democracia española, destinado irrevocablemente al martirio, si la democracia revolucionaria llega á triunfar, y ese matiz (nos dolemos y nos complacemos á la vez en proclamarlo) es el matiz á que pertenece nuestro colega LA DISCUSION. Nos dolemos, porque el sacrificio de ese grupo de hombres, á mas de ser lamentabilísimo por sí mismo; sería el precursor de grandes calamidades; y nos complacemos, porque es honroso para nuestro colega no figurar al frente de una parcialidad cuya aparicion en el poder bastaría á desbordar las malas pasiones.»

En cuanto al progresismo, LA ESPAÑA cree que está gravemente enfermo, y que camina sin remedio á la tumba.

—Tenemos periódicos de Manila, cuyas últimas fechas alcanzan al dia 7 de Abril. Con las fiestas de la Semana Santa y de la Pascua habian estado paralizados los negocios mercantiles.

La tranquilidad pública se mantenía inalterable; pero próxima ya la época en que los bárbaros piratas mahometanos acostumbraban á salir de sus guaridas para caer, hollando todas las leyes, sobre las costas indefensas, asaltando los pueblos y cautivando á muchos de sus pacíficos é infortunados moradores, el capitán general habia publicado un bando ofreciendo recompensas pecuniarias á los aprehensores de piratas.

El 26 de Marzo sufrió en Manila la pena de muerte en garrote vil Feliciano de Sena, natural de Albay, soltero y de 23 años de edad, criado que habia sido del americano William Scott, á quien asesinó inhumanamente en ocasion de hallarse dormido, sin que hubiese podido averiguarse otra causa que el haber sido reprendido por su amo con acritud la tarde del 26 de Febrero de este año, dia del atentado. Veinte y ocho dias habian mediado entre el crimen y la espacion ante la justicia humana. Es un hecho que honra á nuestra magistratura.

En el puerto de Manila no habia entrado ni se habia despachado ningun buque de España.

—Correspondencias de Lérida; fecha 2 de actual, que recibimos en este dia, nos pintan el estado alarmante en que habia llegado á poner á los vecinos de aquella capital una cuadrilla de foragidos que perpetraban los crímenes mas inauditos. En una de las calles mas céntricas de aquella poblacion, y sobre la usa del dia, habianse oido amarguissimos lamentos que salian de una de las casas, cual si fueran los últimos ayes de un moribundo. Nada mas se percibió. La casa permanecia silenciosa. Tres dias despues abrióse á la justicia, y halláronse en estado ya de putrefaccion los cadáveres del amo de ella, y el de su criada, únicos que la habitaban, con los indicios del saqueo mas desenfrenado.

Las autoridades locales desplegaron todo el celo, toda la actividad que las circunstancias exigian; pero con tan poca fortuna, que nada, pudiera decirse, consiguieron averiguar.

Trascurrieron algunos dias mas, y en una plazuela igualmente céntrica, y sobre las diez de la mañana, fue asesinada y robada una mujer del pueblo muy bien acomodada y que vendía vino en su casa. La consternacion crecia tanto cuanto crecia la insolencia de los salvados, que á la clara luz del medio dia se burlaban impunemente de la sociedad y de las leyes.

En semejante conflicto se ha nombrado una comision militar, que, infundiendo terror á los salvados y seguridad á los vecinos honrados, ha hecho que estos se presenten á declarar sin el menor recelo, dando por resultado sus investigaciones el haber sido presos en pocos dias dos de los tres que cometieron los primeros asesinatos, que han espinado ya en garrote vil su horrendo crimen, y hasta siete de los ocho que componian la abominable cuadrilla terrorista, cuyo proceso debe sustanciarse en breve.

—El Sr. Gonzalez Bravo, nuestro representante en Londres, sale la semana próxima para Inglaterra, y el dia 13 lo verificará para Francfort nuestro ministro residente, señor marqués de San Carlos. El Sr. Alcalá Galiano va á marchar en breve al Piamonte, en reemplazo del Sr. D. Alejandro Castro.

—Completamos la reseña que hizo LA ESPAÑA de la inauguracion preparatoria del canal de Isabel II, espectáculo que tuvo dos actos á cual mas bellos. Fue el primero la entrada de las aguas en el depósito del Campo de Guardias á las seis y media de la mañana. Concluyó con un almuerzo de los ingenieros al consejo de administracion, fiesta en que reinó la mas legítima y patriótica alegría.

Teniendo ya agua en el depósito, pensaron mas tarde los ingenieros en hacer la prueba del surtido de la fuente provisional de la calle Ancha de San Bernardo.

Se pusieron de acuerdo con el marqués del Socorro, presidente del consejo de administracion, y se ejecutó el ensayo á las doce y media de la noche del mismo dia. Todo Madrid sabe ya que se ha construido en lo alto de la calle Ancha de San Bernardo, inmediato á la puerta de Fuencarral, un espacioso pilon de forma circular, que se abre en direccion de la vertiente de la calle para dar salida y descenso en catarata á otro mas pequeño semicircular. En el centro del primero se ha colocado una fuente con un surtido central de nueve centímetros de diámetro, rodeado de otros 16 de cuatro centímetros cada uno: colocáronse alrededor de estos pilones varios operarios con hachas encendidas, y dada la órden de abrir las llaves, brotó inmediatamente un rio, que se elevó en columna hasta una altura de 80 pies, formando al caer una densa nube, que tomaba las formas mas caprichosas.

Aunque solo jugaran dos terceras partes de las aguas que correrán el dia de la inauguracion regia, lleno á los pocos minutos el espacioso pilon, las aguas, buscando la vertiente, se deslizaron con majestoso estruendo en el recipiente inmediato, aumentándose el entusiasmo de los concurrentes al contemplar dentro de las calles de Madrid aquel caudaloso raudal, que la ciencia ha trasladado desde tan considerable distancia.

El agua asiende á una altura como la torre de Santa Cruz, 10 pies por cima de las casas mas elevadas de Madrid, y cuando se construyan fuentes en el Prado dignas de la capital de España, la elevacion de sus surtidores dejará muy atrás la que alcanza la célebre fuente de la Fama en la Granja.

(De El Occidente.)

Tenemos correspondencias de Lisboa, fec ha 25 de Mayo. Habian terminado las fiestas por el régio enlace, llamando mucho la atencion un camp simulacro de las tropas reunidas en un campo inmediato á Lisboa, en número de 7,000 hombres. La impresion que la jóven reina habia producido en el pueblo era cada vez mas grata.

Las Cortes portuguesas, nuevamente elegidas, debian reunirse el 7 de Junio. El jóven rey abrirá la legislatura. Confirmase los nombramientos de nuevos pares del reino, y según noticias exactas y autorizadas, han fracasado todas las negociaciones entabladas para dar una pensión á D. Miguel de Braganza en cambio de su reconocimiento explicito y solemne de la dinastía que hoy reina en Portugal.

—Ayer ha salido para Córdoba el señor don Martin Belda. Tambien debe salir de un dia á otro para Jesusalem el Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla, comisario de los Santos Lugares.

—Los médicos del rey Federico Guillermo de Prusia han celebrado dos consultas con otras dos ilustraciones de aquel pais, para determinar el tratamiento que ha de aplicarse al augusto enfermo este verano. La prensa francesa cree ver en dicho suceso la señal precursora sobre el ejercicio de la suprema autoridad en la monarquía prusiana; pero nada se advierte en Berlin que corrobore semejante resultado, por ahora al menos. Créese en aquella capital, por el contrario, que los poderes provisionales del príncipe regente se volverán á prorogar tres meses mas el 23 de Julio, y de consiguiente, hasta Octubre, nadie espera determinacion alguna notable acerca del particular.

—Correspondencias de Ceuta, fecha 24 de Mayo, nos dan cuenta de la visita hecha en aquella plaza por un chérif, procedente de Tetuan, enviado de uno de los ministros del emperador de Marruecos, y al cual acompañaba un brillante séquito. Han sido muy obsequiados, verificando nuestras tropas un simulacro. Las relaciones hoy entre la plaza y los moros fronterizos son bastante amistosas y cordiales.

—Según LA LIBERTAD, parece que estas últimas noches se han hecho algunas prisiones.

—Leemos en EL CORREO AUTÓGRAFO:

«Por noticias que hemos recibido de Zaragoza sabemos que las personas mas influyentes del partido progresista de aquella ciudad han tenido una reunion en casa del Sr. Bruil, y han acordado retirar su candidatura del general Gurrea, visto que todas las probabilidades de la eleccion para diputado á Cortes están á favor del Excmo. señor general D. Jaime Ortega.»

—Sabemos de una manera positiva que dentro de pocos dias saldrá en LA GACETA un Real decreto prorogando, hasta el 31 de Diciembre por lo menos, la libre introduccion de cereales.»

—Se habla mucho en Inglaterra de un proyecto del almirantazgo inglés, el cual ha mandado construir una nueva clase de buques de guerra destinados principalmente á obrar por choque: estarán revestidos por el exterior

de una serie de placas de hierro forjado á prueba de balas, y que suben por encima de la obra muerta, de manera que guarecen completamente á los marinos y soldados sobre el puente.

Tendrán en la proa una especie de espolon de hierro forjado, que, partiendo de la base del baugrés, irá á unirse á la quilla, la cual será tambien de hierro forjado. Esta clase de buques no tendrá mas que una bateria, la de los gallardetes, compuesta de cañones de inmenso calibre, destinados á lanzar proyectiles llenos de un peso enorme, y de obuses para arrojar metralla.

Tambien llevará numerosa fusilería. Su artillería será muy ligera; tendrán viveres solo para un mes, reemplazándose con pesos dinámicos el puesto y el peso que se economice.

Un buque de 130 cañones, que se denominará la Destruccion, ha sido destinado para hacer el primer ensayo.

La enorme máquina que le van á aplicar tendrá la fuerza de 3,000 caballos, y se ha calculado el maximum de velocidad de esta clase de buques en la cuarta parte de la velocidad de una bala de cañon en la segunda mitad de su carrera.

Los inventores ingleses calculan que lanzada esta masa enorme podrá echar á pique en un instante varios navios y fragatas que encuentre á su paso.

—Según dice uno de nuestros colegas, parece que la direccion trata de pedir que se plantee el decreto de 30 de Setiembre sobre circulacion interior, que se lleven á cabo las reformas arancelarias propuestas por la junta de aranceles, entre las que descuellan la sustitucion del peso al del varecés en el despacho de los tejidos de lana, la rebaja de los derechos de los hierros, la admision de los tejidos de algodón desde 21 hilos, y la revision inmediata en la direccion general de las declaraciones de los consignatarios.

Por la seccion de CORREO DE MADRID. J. Pallarés.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Gaceta de Madrid.)

Viena 2.—Dicen de Ragusa que seis vapores turcos, con 3,600 hombres y 12 cañones, han llegado á Gravosa.

Londres 2.—El gobierno inglés ha comprado á su actual propietario el terreno Longwood y el sepulcro de Santa Elena para regalárselo al emperador de los franceses.

Marsella 2.—Una division completa se embarcó ayer en Constantinopla para el Montenegro.

Los 2,000 insurrectos armados de Candia pedian el reemplazo de Vely-Bajá y una disminucion de contribucion para los cristianos. Escriben de Corfú que han sido recogidos los libros publicados contra la reina de Grecia por un griego que ha huido, se cree que á Inglaterra.

El termómetro en la India ha llegado á 50 grados.

Los soldados ingleses caen muertos en las marchas. Se cree que durante el verano no podrán continuar la guerra.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Londres 3.—Asegúrase que mister Ballás, ministro en esta capital de los Estados Unidos, exigirá satisfaccion de Inglaterra, autorizado por el general Cass, ministro de Relaciones exteriores en Washington, por la visita que en los buques anglo-americanos han hecho los cruceros ingleses, pidiendo la abolicion de esta práctica.

Paris 3.—Proudhon ha sido condenado á tres años de prision y 400 francos de multa por el libro que ha publicado últimamente con el título de La Justicia en la revolucion y en la Iglesia.

Londres 4.—Invitado el gabinete á presentar á las Cámaras su correspondencia sobre los asuntos de China, Disraeli se ha negado á ello, manifestando, sin embargo, que el emperador de China no ha suspendido las negociaciones.

Las últimas noticias de Méjico presentan al pais en completa anarquía, pero hacen esperar el triunfo del partido liberal.

Marsella 4.—La revolucion gana terreno en Candia, habiéndose sublevado cinco distritos mas. En Constantinopla se han dado órdenes las mas apremiantes para dirigir nuevas tropas á aquella isla.

Un despacho de Hong-Kong del 13 de Abril anuncia que los plenipotenciarios han recibido de Pekin una respuesta desfavorable, y se consideran probables nuevas hostilidades. La escuadra se ha reunido en Shanghai.

Las noticias de Calcuta no son muy favorables á los ingleses. La insurreccion espulsada de Azinghur iba estendiéndose al Nordeste. Las enfermedades iban en aumento.

Escriben de Paris que se considera próxima la solucion de la cuestion sobre el gobierno de Argel. Dice que el general de Salles obtendrá el mando del ejército de Africa, y Mr. Victor Foucher, consejero del tribunal de casacion, la direccion de los servicios civiles.

Tambien dicen de Paris que no tiene el menor fundamento la noticia de una demostracion de parte de la Francia contra Marruecos.

Por la seccion de ESTRANJERO. J. Pallarés.

Propietario y editor responsable: DON JACOB GALLEGOS-FAJARDO.

Imprenta de EL VALENCIANO, antes de D. Benito Monfio, propiedad de D. Vicente Maria Gamir, Caballeros, 23.

En la administracion de este periódico se admiten anuncios de todas clases a precios convencionales. La publicacion tendrá lugar indispensablemente el día mismo que señalen los interesados, los cuales podrán elegirlos caracteres a su gusto.

# SECCION DE ANUNCIOS.

En la misma administracion se admiten los comunicados de interés particular a medio real de vellen la línea, y gratis los que fuesen de interés público. A juicio de la redaccion.

### ALMONEDA.

EL LUNES 7 de los corrientes, a las tres de la tarde, continuará la de alhajas, una coleccion de pinturas muy buenas, escopetas, arcos de caza, cortes de vestidos de varias telas, piezas de ropa blanca, armarios roperos de nogal muy antiguos, cómodas, papeleras, butacas y otros muchos mas muebles, ropas y efectos, recayentes en la testamentaria de D. Dionisio Bello, en su casa mortuoria, calle del Mar, núm. 100, piso principal, junto a las cuatro esquinas de la de Bonaire.

### REMATES.

A CARGO del corredor D. José Lerena, que vive plaza de San Esteban, núm. 2, entresuelo, se rematará mañana, habiendo postura competente, el edificio que fue convento del Socorro, con todas sus dependencias y su huerta comprensiva de unas diez hanegadas, si o estramuros de la puerta de Cuarte. Está libre de cargas, y fue comprado a censo reservativo en la otra época de la venta de bienes nacionales: puede servir, por sus vastas naveas, su aislamiento de otros edificios, sus buenos pozos, grandes patios, estenso huerto y su proximidad a Valencia, dentro de cuyo recinto deberá guardarse por el ensanche, para cualquiera establecimiento de fundicion y construccion de máquinas, para fábrica de hilados y estampados u otra industria en grande escala, para establecer una alfarería moderna, yesería, cantería y hornos de cal, reuniendo así en un solo punto todo lo correspondiente a la edificación. En el caso del citado corredor se darán mas detalles y se proporcionará su vista.

A CARGO del corredor D. José Lerena, que vive plaza de San Esteban, núm. 2, entresuelo, se rematarán, habiendo postura competente, en los días que se demarcan, y punto de costumbre en esta ciudad, a las primeras oraciones, las fincas sitas en los términos de los pueblos de Pedralva y Bugarra, pertenecientes al Excmo. señor duque de Villahermosa, a saber:

### PEDRALVA.

Será el remate el 9 de Junio.  
Un molino harinero, sito en la calle de la Acequia, con dos muelas y correspondientes artefactos.  
Una almazara, sita en la misma calle, con dos prensas de argue corrientes, con su rublo para moler aceite.  
Un horno de pan cocer, sito en la calle de la Iglesia.  
Otro horno de pan cocer en la calle de San Francisco.  
Una casa-posada, sita en la calle Larga.  
Una casa-carcicería, sita en la calle de la Iglesia.  
Una casa llamada del Alcalde mayor, sita en la plaza del Castillo.  
Una casa-palacio, la mayor parte derribada.  
Una tejeria, camino de Gestalgar, con su horno vestido de ladrillo al descubierdo, con una casita de planta baja para guardar materiales, con su correspondiente era para solear la obra.  
Una huerta, partida del Rollo, que linda con la acequia Mayor y camino de la Hoya, de cabida de cuatro hanegadas, poco mas ó menos, plantada con 37 moreras.  
Dos oliverales, el uno con 117 olivos y dos algarrobos, partida del Calvario, y el otro con 192 olivos y 16 algarrobos, partida del Olival, de cabida ambos sobre 19 cahizadas, ó lo que fuere.  
Tres pedazos de viña, partida del Olival, de cabida de 72 hanegadas, poco mas ó menos.  
Dos pedazos de algarroberal, partida de la Tejería, de cabida ambos sobre 18 hanegadas, poco mas ó menos.  
Un algarroberal, partida del Conchet, sobre tres hanegadas de cabida, poco mas ó menos, ó lo que fuere.  
Otro algarroberal, partida de la Cañada Rojo, su cabida tres hanegadas, ó lo que fuere.  
Otro algarroberal, partida del Barreno, su cabida de media hanegada.  
Otro algarroberal, partida del Olival, de cabida sobre seis hanegadas, poco mas ó menos, ó lo que haya.  
Otro algarroberal, partida del Camino de Liria; su cabida sobre seis hanegadas, poco mas ó menos, ó lo que haya.  
Otro algarroberal, partida del Cerro, sobre una hanegada de cabida, poco mas ó menos.  
Una tierra viña, boy plantada de olivos nuevos, partida del Hondo, su cabida seis hanegadas, ó lo que fuere.

### BUGARRA.

Será el remate el 9 de Junio.  
Un molino harinero con dos piedras y sus artefactos correspondientes, partida del Pozo, cerca del pueblo.  
Una casa-carcicería, sita en la calle del Cármen.  
Una casa llamada Torre, sita en la Plaza.  
Un solar cerca del molino harinero, sobre la misma acequia, donde antes hubo la almazara.  
Un horno de pan cocer, sito en la calle del Horno, con su olla y cuatro tableros largos de madera.  
Un pedazo tierra seco, partida del Olivar, con tres olivos, su cabida sobre una hanegada.  
Un algarroberal, partida del Peñon de entre dosaltos, de cabida sobre tres hanegadas, poco mas ó menos.  
Otro algarroberal, partida de la Fuente de la Salada, su cabida sobre tres hanegadas y media.  
El que quiera hacer proposiciones particularmente podrá dirigirse al referido corredor.  
Estas fincas, aunque procedentes de vinculaciones, se hallan hoy por la ley enteramente libres.

### VENTAS.

GRAN BARATO de calzado de todas clases de charoles alemanes, plaza de San Francisco, posada de San Andrés, cuarto núm. 6. (p)  
EN LA FÁBRICA de pianos de Utmann, calle de la Pelota, núm. 1, se acaba de recibir un surtido de órganos melódicos para las iglesias y ermitas donde no hay órgano, y son de la acreditada fabrica de Alexandro, de Paris, y se venden a precios equitativos. (p)  
EN LA CALLE del Pie de la Cruz, núm. 21, se vende un caballo español de cinco años y cuatro dedos, acostumbrado a carruaje. (s)  
SE VENDEN carbones de superior calidad en la Real dehesa, a los precios siguientes: De pino, a 6 rs. arroba; de broza, a 5. Y para su

pronto despacho se hará rebaja en el de broza, tomando de 100 arrobas arriba: daran razon y mas pormenores a los compradores, en el punto del Saler. (p)

SE VENDE una tartana nueva, ó se cambia un faeton nuevo de seis asientos: daran razon calle del Poeta Quintana casa el maestro de carros, entre los números 7 y 9. (s)

SE VENDEN y limpian sombreros de peja y de palma, y se dejan de última moda y como si fueran nuevos: calle del Poupinat, núm. 11, piso principal. (p)

SE VENDE un carrito de seis asientos, nuevo, vestido y pintado: daran razon calle del Relej Viejo, núm. 5. (p)

SE VENDE una lujosa carretela, nueva, vestida de lo mas elegante; un faeton nuevo, para uno y dos caballos; una tartana cuadrada, nueva, y otra redonda, usadas, de poco precio: daran razon el pintor de carruajes plaza del Portal Nuevo, núm. 2, frente las monjas de San José. (p)

EN LA CALLE del Moro Zeit, núm. 1, almacén de suela, continúa la venta de jamones asturianos y gallegos, a 10 rs. libra. (p)

### CHOCOLATERO.

EN LA CHOCOLATERÍA alcoyana de la calle de Calabazas, núm. 3, se necesita un oficial que trabaje en la misma, dándole de jornal 10 rs. diarios y comida, siempre que sea de 20 a 30 años y sea curioso y asado. (p)

### HUESPEDES.

SE ADMITEN en la calle Larga del Emperador, junto a la de Santa Teresa, núm. 31, piso principal, a precio convencional. (p)

### SIRVENTA.

EN UNA CASA de poca familia se necesita una de buenos informes que sepa bien gusar, planchar, peinar y coser: daran razon plaza de Murcianos, núm. 6; entresuelo. (s)

### ALQUILER.

SE ALQUILA la segunda habitacion de la calle de las Barcas, núm. 5; daran razon calle del Emperador de las Barcas, núm. 15. (p)

### NODRIZA.

UNA JÓVEN de 25 años, de Alacuás, leche de tres días, busca cria para su casa: daran razon plaza del Mercado, tienda de la Campana. (p)

### PÉRDIDAS.

LA PERSONA que se haya encontrado un rosario con dos medallas de plata y cruz de lo mismo, que se perdió el jueves 3 en la capilla de la Virgen de los Desamparados ó en la Catedral, se servirá presentarlo calle de la Encarnacion, núm. 37, donde daran mas señas y una gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

SE SUPLICA a la persona que haya recogido un perrito de casta americana, sin esquilas, que se salió de su casa entre siete y ocho de la mañana del día 4, lo presente calle de Catalans Descals, núm. 12, entresuelo de la izquierda, y se le dará una buena gratificacion. (s)

este respetable público un hermoso leon de cinco palmos de alto, domesticado, traído de los desiertos de Africa. Vive en la plaza de Santo Domingo, núm. 14, frente la Glorietta.  
Entrada, cuatro cuartos.—Niños y soldados, dos cuartos

**CAJA DE PRÉSTAMOS,**  
calle del Vestuario, núm. 2, entresuelo.  
En dicho establecimiento se facilita dinero sobre alhajas de oro ó plata, ropas en buen uso y créditos contra el Estado.  
Horas de despacho: De ocho a doce por la mañana y de dos a cinco por la tarde.

**JARDIN DEL ANTSISIMO.**  
El establecimiento de este título, a cargo de la viuda de Roca é hijos, continúa abierto al público. En dicho jardín se servirán fresas, chocolate y demás de costumbre con todo esmero y equidad, según los años anteriores.

**DESTROZO DE QUINCALLA**  
SOLO POR OCHO DIAS.  
A espaldas de la Lonja, calle de Tundidores, agencia.

**EL FÉNIX,**  
periódico monárquico liberal, de las mas grandes dimensiones.  
Se publica todas las tardes, excepto los domingos. Se suscribe en Valencia, Bajada del Palau, núm. 12, a 8 rs. al mes en Madrid y 10 en provincias.

**CAJA DE PRÉSTAMOS,**  
calle del Reloj Viejo, núm. 4, entrando por la plaza de la Constitución y por la calle de Caballeros.  
En dicho establecimiento se adelanta dinero desde 10 rs. hasta 20,000, sobre alhajas y ropa de buen uso. (p)

**KING-KUANG,**  
DEDICADO A S. M. LA REINA.  
Delicado y fino fumigato que tan distinguida aceptación ha merecido en Madrid y otras capitales. Sirve para evitar las polillas en la ropa, colocándolo entre esta y con solo 15 ó 20 picaduras de aguja. Sirve para perfumar las habitaciones, si se quema. Se vende a 2 rs. cartucho, 10 media docena, y una 19. Calle de Zaragoza, núm. 19, comercio de quincalla. (p)

**CAJA DE PRÉSTAMOS**  
DE VALENCIA,  
calle del Rey Don Jaime, núm. 15, entresuelos.  
El día 9 y siguientes del presente mes, a las tres de la tarde, se hará almoneda de todos los efectos y alhajas que se hallan depositadas en dicho establecimiento, y cuyos plazos se hallan en descubierdo. Valencia 5 de Junio de 1858.—Iraozo.

**DILIGENCIAS**  
**A VILLAVIEJA.**  
Con el fin de que los señores que se dirijan a los baños de Villavieja puedan hacer el viaje con la mayor comodidad posible, se ha establecido un coche diario y especial para aquel punto.  
Administracion en Valencia: Fonda de Europa, plaza de la Catedral.  
En Villavieja, casa parador de D. Manuel Santamaría.

## MONTE PIO UNIVERSAL,

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.  
COMPANÍA ESPAÑOLA

DE  
**SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,**  
AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

PRIMERA Y ÚNICA SOCIEDAD QUE COBRA LOS DERECHOS DE ADMINISTRACION EN CINCO AÑOS EN VEZ DE EXIGIRLOS AL CONTADO.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Delegado del gobierno: Sr. D. MATEO FERNANDEZ VALLRJO.

**JUNTA DE ADMINISTRACION.**  
Excmo. señor duque de Rivas, grande de España, presidente.  
Excmo. señor marqués de San Felices, grande de España.  
Excmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.  
Excmo. Sr. D. Diego Coello, caballero gran cruz de Isabel la Católica y propietario.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de cámara de S. M. y propietario.  
Excmo. señor conde de Sanafé, propietario.  
Señor conde de Belascoain, diputado a Cortes y propietario.  
Excmo. señor conde de Montezuma, marqués de Tenebrón, grande de España.  
Excmo. señor conde de Pomar.

Director general: EXCMO. SR. D. MELCHOR ORDÓÑEZ.  
Subdirector general: SEÑOR MARQUES DE SAN JOSE.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.  
SUSCRITORES HASTA EL DIA 26 DE MAYO, 9,526.—CAPITAL IMPUESTO, 55,501,120

Esta gran sociedad establece, para comodidad de sus suscritores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren a ingresar en ella.

Formacion de DE SUPERVIVENCIA. DE VOLUNTAD. DE SUCESION. AL CONTADO.  
Rentas vitalicias.

El objeto de esta sociedad es proporcionar a todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones a contado, ó en plazos que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, según convenga a los imponentes. La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse y las ventajas que ofrece a los asociados se demuestran en el prospecto, que se da gratis a quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona a los suscritores son tan palpables, que en muy corto periodo que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior a nuestras esperanzas.

La junta de inspeccion de esta provincia la componen las muy autorizadas personas siguientes:

Presidente: Excmo. é Ilmo. señor arzobispo. Excmo. señor baron de Santa Bárbara.  
Vice-presidente: Excmo. señor marqués de D. José Mayans.  
Cáceres. D. José María Viltierra.  
Vocales: Señor conde de Rótova. D. Mariano Gisbert, presbítero.  
Señor marqués de Montortol. D. Manuel Benito (secretario).

El subdirector de la provincia, D. Ignacio Maria Bueno, tiene sus oficinas en la capital, plaza de San Gil, núm. 5, junto al Mercado.  
Todos los representantes de esta sociedad facilitarán prospectos a quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

TABLA de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposicion anual de 1,000 rs., según la edad del asegurado y duracion de la imposicion.  
Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute, las cuales van acrecentándose en lo sucesivo, según se ve mas de allandamento en el prospecto.

ENTREGAS ANUALES DE 1,000 RS.	A LOS 5 AÑOS.	A LOS 10 AÑOS.	A LOS 15 AÑOS.	A LOS 20 AÑOS.	A LOS 25 AÑOS.
Antes de cumplir un año.	Capital..... 12,350	46,500	101,100	225,000	527,000
	Renta..... 1,041	3,934	8,456	19,635	44,785
De 3 a 7 años.....	Capital..... 9,960	31,500	79,000	175,000	378,500
	Renta..... 898	2,665	6,683	14,805	32,022
De 15 a 20 años.....	Capital..... 9,530	30,900	79,170	171,500	389,000
	Renta..... 807	2,614	6,881	14,509	32,910
De 30 a 40 años.....	Capital..... 9,725	31,100	81,000	177,500	398,500
	Renta..... 823	2,632	6,853	15,017	33,718
De 60 en adelante.....	Capital..... 10,700	40,000	90,000	200,000	417,500
	Renta..... 905	3,383	7,614	17,920	35,221

NOTA. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primer anualidad, produce beneficios mucho mayores.  
OTRA. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla excesivamente larga, se obtendrá en las suscripciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

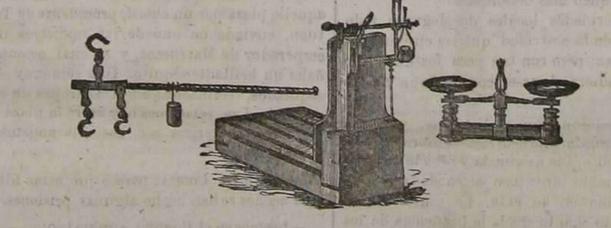
## MEDICAMENTOS ESPECIALES,

PREPARADOS POR BORRELL, HERMANOS, DE BARCELONA.

La verdadera esencia de sarcaparrilla concentrada a la mas alta presión del vapor, 6 rs. frasco. Cápsulas perubianas de Borrell, para la curacion radical de las purgaciones y flores blancas, 16 rs. frasco. Rob yeduro de Laffecteur, para combatir las enfermedades venereas muy antiguas, 24 rs. botella. Esencia y pomada anti-herpéticas de Bolla, para la segura curacion de las herpes, a 12 rs. frasco de esencia, y a 12 rs. bote de pomada. Vino de sarcaparrilla, de Borrell, remedio el mas eficaz contra todas las afecciones de origen venéreo ó sífilítico, 20 rs. botella. Píldoras anti-herpéticas de Borrell, para corregir en poco tiempo los desarreglos de la menstruacion, a 16 rs. frasco grande, y para aquellas enfermedades que tienen su origen en el desequilibrio del sistema nervioso y de las vías digestivas, 18 rs. botella. Jarabe y pasta pectoral de Bears; únicos remedios que curan la tos seca y húmeda, catarros agudos y crónicos, y el asma; 12 rs. caja, pasta, 10 rs. frasco, jarabe. Método anti-hemorroidal del doctor Borrell, contra las almorranas agudas y crónicas, 30 rs. bote. Pomada de Bello, para curar las llagas, sean de la clase que fueren, 10 rs. bote. Pastillas digestivas de estómago, 10 rs. caja. Pastillas contra lombrices, 8 rs. caja. Pastillas de magnesia, contra la acidez de estómago, sin irritar; 12 rs. caja grande, 6 rs. caja pequeña. Elisir de Mr. Gargani; preserva a la boca de todas las enfermedades, y priva los caries de los dientes; precio, 6 rs. frasco. Polvos dentíficos de Borrell, blanquean los dientes, destruyen el sarro y demás impurezas que se cubren; precio, 6 rs. Esencia edonológica de Borrell; curacion instantánea del dolor de muelas; precio, 12 rs. frasco.  
Todos los frascos, botellas y cajas que contienen estos medicamentos deben llevar la firma y rubrica de Borrell, hermanos, y un estenso prospecto para su uso.  
Depósitos generales de España: Botica universal, calle del Conde del Asalto, Barcelona; botica mayor, Depósito en Valencia, autorizado por los Sros. Borrell, hermanos, botica de Terrat, plaza de la Congregacion, núm. 64.

## FABRICA ESPAÑOLA DE BASCULAS, BALANZAS Y ROMANAS

DE D. FRANCISCO MALABOUCHE,  
calle del Portal Nuevo, núm. 11.



En la misma se construyen: BASCULAS DE TODAS DIMENSIONES y formas, muy útiles al comercio y a la industria, ferrocarriles, administraciones públicas y particulares.  
Otras para el peso de mercancías, efectos voluminosos y de gran peso, carros cargados, wagones de los ferro-carriles, etc.  
BALANZAS DE TODAS CLASES, desde los pesos mas elevados hasta los que se emplean en farmacia.  
Depósito en Valencia: En la misma fabrica y casa D. Ramon Mata, calle de Flasaders, números 1, 3 y 5.

## DEPÓSITO DE GUANO DEL GOBIERNO SUPREMO DEL PERÚ.

La agencia interinamente encargada del mismo previene a los consumidores que el gobierno de dicha república tiene prohibido a sus comisionados en otros países el vender para España, con el fin de evitar fraudes; así solo se puede calificar el guano que se vende en estos almacenes, 15 el que proceda de los mismos, el legítimo peruano.  
Continúa la venta a 75 rs. vn. por mayor, y a 78 por menor, en el almacén del muelle, núm. 6 Valencia 5 de Junio de 1858.—Trenor y compañía.